

**¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE NUESTRA NOTA ESTRATÉGICA?**

Contribuir a los esfuerzos realizados por Colombia para enfrentar los retos y oportunidades en materia de desigualdades de género, fortaleciendo el empoderamiento de las mujeres y las niñas, su participación en la construcción de la paz, la seguridad y la justicia social, la protección social, su trabajo como defensoras del medio ambiente y hacia la aceleración de los ODS, a partir de la garantía de su derecho a tener una vida libre de violencia.

**Vamos a trabajar en 4 áreas prioritarias en línea con el Marco de Cooperación de la ONU en Colombia 2024 - 2027:**



**1 ¿Cómo contribuimos a la paz total, la seguridad humana y la justicia social?**

- Fortaleciendo la implementación de iniciativas de protección de los derechos de las mujeres como defensoras de derechos humanos y constructoras de paz
- Apoyando la respuesta institucional y las capacidades de sociedad civil para la implementación integral de las medidas del Acuerdo de Paz y del Sistema Integral de Paz
- Impulsando el desarrollo de estrategias para fortalecer la participación de las mujeres y la incorporación de la perspectiva de género en procesos de resiliencia comunitaria y en la arquitectura humanitaria
- Desarrollando acciones para contribuir a la consolidación de la agenda de las mujeres, la paz y la seguridad desde la perspectiva de la seguridad humana y feminista

**2 ¿Cómo contribuimos a la protección social y la inclusión socioeconómica?**

- Promoviendo sistemas económicos para el empoderamiento económico de las mujeres basados en la ampliación del trabajo decente y en el desarrollo de emprendimientos sostenibles en corresponsabilidad con el sector público, privado y social.
- Desarrollando y promoviendo acciones afirmativas para fortalecer tanto la protección como la inclusión socioeconómica de mujeres en contextos de flujos migratorios mixtos y en comunidades de acogida
- Respaldando el liderazgo nacional para la implementación y la territorialización del sistema nacional de cuidados.

**3 ¿Cómo contribuimos al medio ambiente y la acción climática?**

- Desarrollando estrategias que incorporen el enfoque de género, así como la participación y la protección de las mujeres, en particular las defensoras ambientales, en la gestión, la adaptación y la mitigación del cambio climático y el desarrollo de prácticas sostenibles.
- Fortaleciendo la implementación de iniciativas de participación de las mujeres y apoyo al liderazgo del Estado en la prevención y en la gestión transformativa de conflictos socioambientales.

**4 ¿Cómo contribuimos a acelerar la Agenda 2030 y sus habilitadores?**

- Impulsando el fortalecimiento de capacidades institucionales y sociales a nivel nacional y territorial para una mejor gestión pública que contribuya al cierre de brechas de género con enfoque diferencial e interseccional.
- Desarrollando mecanismos y estrategias para eliminar las violencias contra las mujeres y las niñas, a través de la consolidación de capacidades institucionales y sociales para la generación de transformaciones culturales y la creación de espacios seguros.
- Apoyando la respuesta institucional para robustecer el liderazgo, la representación y la participación social y política de las mujeres para la profundización de la democracia.
- Fortaleciendo la producción, el acceso y la utilización de estadísticas de género para generar evidencia que permita orientar la toma de decisiones para acelerar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.